

## COMUNICADO DE PRENSA

Viernes, 15 de mayo de 2020

**Contacto:** María Ángela Pérez, Lic. R-224  
787.539.0023 / 787.262.2300  
perezmariaangela@gmail.com

### **Proyecto Dignidad se reafirma en contra de la Reforma Electoral**

*Aprobar el nuevo Código Electoral a menos de seis meses de las elecciones y en medio de una pandemia, equivale al secuestro legitimado de nuestra democracia.*

El proyecto de Reforma Electoral es un asalto a la democracia en Puerto Rico, al pretender mantener en el poder de los procesos electorales en el País a los partidos políticos tradicionales, en especial al partido de gobierno. Con su aprobación, el partido con más votos íntegros en la papeleta por la gobernación nombraría el Presidente de la Comisión Estatal de Elecciones (CEE), y este nombraría a todo el personal administrativo de la CEE como nombramientos de confianza. Solo se quedará el balance de partidos para aquellos partidos que saquen más de un 25% de votos íntegros en la papeleta Estatal.

“Los demás partidos sólo tendrán representación permanente en la CEE en el año de elecciones. Por lo que, con esta movida política, se crearía una estrata de partidos al interior de la CEE que afectaría el control de los procesos electorarios”, expresó el Dr. César Vázquez Muñiz, presidente de Proyecto Dignidad.

Por otra parte, dicho proyecto también es un impedimento para el surgimiento e inscripción de nuevos partidos políticos. Esto, debido a que a pesar de reducir sustancialmente la cantidad de endosos requeridos para la inscripción, le requiere a los partidos nuevos tener candidatos para el 50% de los escaños en cámara, senado y alcaldías con legislatura municipal.

Aun cuando moverse a la tecnología en los procesos electorales es el camino deseado, los cambios propuestos actualmente en esa dirección no son acertados, pues vulneran la confiabilidad de nuestro sistema electoral. Es sabido que voces de prestigio en el campo de la ciberseguridad han alertados sobre la ausencia de tecnología necesaria para garantizar que una votación a través del internet sea segura. Además, también se implementaría de manera inconstitucional el voto presidencial.

La gran reforma que necesita el proceso electoral en Puerto Rico debería consistir en imponer a la CEE medidas de transparencia completa, lo que incluye un sistema eficiente de escrutinio electrónico. Esto agilizaría y abarataría los procesos en la CEE. Proyecto Dignidad, desde la pasada sesión legislativa, ha expresado públicamente su oposición al proyecto del nuevo Código Electoral que pretende aprobar el gobierno en el poder.

*Proyecto Dignidad es un partido político que busca ganar las próximas elecciones para provocar cambios beneficiosos en la sociedad puertorriqueña a corto y largo plazo. Surge como respuesta a las malas prácticas de los distintos gobiernos de las pasadas décadas. Durante mucho tiempo se ha delegado en los partidos tradicionales el bienestar de la vida puertorriqueña y los mismos han fallado repetidamente, llegando al punto de destruir al país, lacerando y devaluando su dignidad como pueblo. Ciudadanos preocupados, de distintos sectores y profesiones han decidido organizarse para gestionar y provocar cambios que redunden en beneficio para Puerto Rico.*

*El objetivo es transformar las malas prácticas del gobierno que han llevado a la Isla a una quiebra moral, social y económica. Como partido civil de valores conservadores Proyecto Dignidad someterá propuestas para todas las áreas de la sociedad, afirmando que el esfuerzo del gobierno debe estar dirigido a lograr el bien común para las familias y las comunidades.*

\*\*\*\*\*

### **Palabras Claves:**

Reforma Electoral, Código Electoral, Comisión Estatal de Elecciones, partidos políticos, ley electoral

#ProyectoDignidad #ReformaElectoral #Elecciones2020 #Voto2020

### **Hiperenlaces:**

Proyecto Dignidad: <http://www.proyectodignidad.org/>

FB Proyecto Dignidad: <https://www.facebook.com/ProyectoDignidad/>

@proyectodignidad

INT Proyecto Dignidad:

<https://www.instagram.com/puertoricodigno/>  
[@ProyectoDignidad](#)

Twitter Proyecto Dignidad:

<https://twitter.com/PuertoRicoDigno>  
[@PuertoRicoDigno](#)

**Video:**

**Expresiones oficiales del presidente de Proyecto Dignidad**

<https://www.facebook.com/ProyectoDignidad/videos/256694328780300/>

**Calce de Foto:**

**Dr. César Vázquez Muñiz, presidente de Proyecto Dignidad**

